



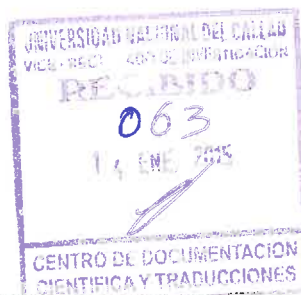
Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 12, 2015

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 001-2015-VRI. Callao, Enero 12, 2015.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista Carta, de fecha 27 de octubre del 2014, mediante el cual el profesor Mg. LÁZARO CARLOS TEJEDA ARQUIÑEGO, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables el Informe Final de Investigación «GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU MEJORA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1047-2012-R de fecha 29 de noviembre del 2012, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. LÁZARO CARLOS TEJEDA ARQUIÑEGO titulado «GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU MEJORA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA», con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de noviembre del 2012 al 31 de octubre del 2014.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio N° 483-14-FCC de fecha 02 de diciembre del 2014, remite el expediente del Informe Final de Investigación «GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU MEJORA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA» desarrollado por el profesor Mg. LÁZARO CARLOS TEJEDA ARQUIÑEGO, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación N° 025-2014-INICC, del 30 de octubre del 2014, la Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Contables N° 583-14-CFCC, de fecha 28 de noviembre del 2014, la Carta de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. LÁZARO CARLOS TEJEDA ARQUIÑEGO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 001-2015-CDCITRA-VRI del 12 enero del 2015, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 06 de enero del 2015 indica que el expediente del profesor Mg. LÁZARO CARLOS TEJEDA ARQUIÑEGO cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU MEJORA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA» presentado por el profesor Mg. LÁZARO CARLOS TEJEDA ARQUÍNEGO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ciencias Contables, Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DR. JOSE R. CACERES PAREDES
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FCC, INICC, OGA,
c.c. OPER, CDCITRA, interesado
c.c.: Archivo.